



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 20224. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



INFORME DE LA EJECUCIÓN- GESTION E INFORMACION FINANCIERA Y CONTABLE DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024

**RESPONSABLE:
EQUIPOS DE GESTION-CALIDAD**

**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PEREZ
CONVENCION, FEBRERO DE 2025**



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

*Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 20224. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0*



PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez del municipio de Convención presenta este informe de rendición de cuentas, correspondiente a la vigencia 2024, con el propósito de garantizar la transparencia en la administración de los recursos asignados y fortalecer el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Este documento muestra las acciones desarrolladas en cada una de las áreas de gestión, las inversiones realizadas y las necesidades prioritarias identificadas en las diferentes sedes, priorizando las más apremiantes con el objetivo de mejorar la calidad educativa y las condiciones de enseñanza-aprendizaje en la institución.

OBJETIVO

Garantizar la rendición de cuentas a la comunidad educativa sobre la gestión institucional y el manejo de los recursos financieros, priorizando las necesidades más urgentes de las sedes de la institución y asegurando la optimización de los recursos disponibles.

GESTIÓN DIRECTIVA

Acciones realizadas:

Fortalecimiento del trabajo en equipo a través de capacitaciones y reuniones periódicas.

Uso de los resultados de evaluaciones externas (Pruebas Saber 11° y Evaluar para Avanzar) para diseñar estrategias de mejoramiento académico.

Dinamización del Consejo Directivo y la Comisión de Evaluación y Promoción.

Implementación de estrategias para mejorar la comunicación con la comunidad educativa.

Mejoramiento del clima escolar con el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Participación en eventos deportivos y culturales a nivel institucional, municipal y departamental. Con la falencia de que el entrenamiento de nuestros deportistas es incipiente por no contar con un espacio adecuado para su entrenamiento; a pesar de ello nuestros estudiantes nos representan dignamente.

Logros:

Implementación de mejoras en la infraestructura escolar con recursos de gratuidad, Logrando adecuar un espacio (oficina) para la docente orientadora.



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 20224. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



Adquisición de materiales para arreglos locativos en el área del nivel preescolar; pero no se pudieron ejecutar por ser un convenio entre institución y comunidad: institución materiales-comunidad mano de obra.

Articulación con el SENA para fortalecer la formación técnica en los grados superiores.

GESTIÓN ACADÉMICA

Estrategias implementadas:

Fortalecimiento de los planes de estudio con base en los lineamientos del MEN.

Uso del aprendizaje significativo y metodologías diferenciadas para cada nivel educativo.

Incorporación progresiva de TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje; aunque se requiere de la inversión por parte del Estado, ya que no contamos con aparatos tecnológicos apropiados y completos para cada sede; en algunas, no existen. Se adquirieron televisores para algunas sedes para, de alguna manera, poder reducir la brecha tecnológica en el aprendizaje.

Evaluación formativa con ajustes al Sistema Institucional de Evaluación.

Necesidades prioritarias:

Acceso a internet estable en algunas de las sedes.

Dotación de recursos tecnológicos (TV- impresoras-Ventiladores) y didácticos.

Capacitación docente en estrategias pedagógicas innovadoras; en educación inicial y en la media.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estado actual:

La institución cuenta con 18 sedes, funcionando y 1 cerrada por falta de estudiantes, muchas de ellas en condiciones regulares o deficientes.

Infraestructura deficiente en algunas sedes rurales (ejemplo: Guasiles Alto (cerrada) y San Francisco Parte Alta construidas en madera).

Déficit de personal administrativo: falta de coordinador, secretaria, celador y personal de servicios generales.



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 20224. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



GESTIÓN FINANCIERA

1. Ingresos y Ejecución de Recursos

Modelo de Gestión de Recursos de Gratuidad: Se realizó una administración eficiente de los fondos destinados a la gratuidad educativa, asegurando su correcta distribución y uso en la institución.

Modelo de Gestión Fondo de Servicios Educativos: Se implementaron estrategias para garantizar el uso eficiente de los recursos disponibles en el fondo de servicios educativos.

Total de Ingresos: Se recibieron recursos destinados a cubrir diferentes necesidades de la institución.

2. Ejecución de Recursos y Gastos

Egresos Totales: \$77.349.938

Conceptos principales de gasto:

Póliza de Manejo: Adquisición de seguro para proteger los fondos de la institución, vigente hasta mayo de 2025.

Suscripción al portal TNS (Sector Público): Implementación de software para la gestión contable y administrativa.

Pago de asesorías contables: Apoyo en la administración financiera de la institución.

Plataforma de Notas: Implementación de herramientas digitales para la gestión académica.

Papelería Galvis: Compra de insumos básicos para el funcionamiento administrativo y académico.

Materiales de apoyo pedagógico, aseo e implementos deportivos: Dotación para todas las sedes de la institución.

Adquisición de aparatos tecnológicos: Compra de equipos tecnológicos para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Materiales de ferretería: Insumos utilizados para el mantenimiento y mejora de la infraestructura escolar.



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

*Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 20224. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0*



Acciones realizadas:

Mantenimiento correctivo de equipos tecnológicos.

mejoramiento de batería sanitaria para la sede los trabajos y libertad alta.

Instalación de ventiladores en varias sedes y en varios salones de la principal, así como en el restaurante escolar.

Implementación parcial de servicios de internet en algunas sedes por parte de MINTIC (solo por 3 meses).

Necesidades prioritarias:

Construcción y mantenimiento de aulas y espacios deportivos.

Expansión del servicio de internet a todas las sedes.

Contratación de personal administrativo y de servicios generales.

GESTIÓN COMUNITARIA

Acciones desarrolladas:

Fortalecimiento del programa SER HUMANO para la educación de jóvenes y adultos, con la corporación crecer y prosperar.

Realización de talleres y charlas con padres de familia-escuelas de padres.

Apoyo a estudiantes con dificultades de aprendizaje mediante estrategias individualizadas, se desarrolla como estrategia para cumplir con el servicio estudiantil de horas sociales de la media técnica.

Logros:

Mayor compromiso de los padres en la formación de los estudiantes.

Participación activa de la comunidad educativa en los procesos institucionales.

Necesidades prioritarias:

Ampliación del programa de prevención de riesgos físicos y psicosociales.

Gestión ante la comisaría de familia para apoyo psicológico a los estudiantes.



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N° 000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 20224. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



GESTIÓN FINANCIERA

Ejecución de recursos:

Ingresos provenientes del Sistema General de Participaciones y fondos propios.

Recursos destinados a necesidades urgentes en infraestructura y mantenimiento.

Presentación de informes fiscales y ejecución presupuestal aprobada por el Consejo Directivo.

Retos para el 2025:

Optimizar el uso de los recursos para la atención de las necesidades más críticas.

Gestionar apoyo financiero de entidades externas para proyectos de infraestructura.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Infraestructura y dotación: Urge la mejora y construcción de espacios en sedes rurales.

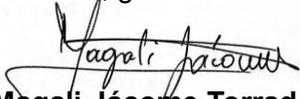
Conectividad: Se requiere una solución permanente para el acceso a internet en todas las sedes.

Personal: Es imprescindible contar con apoyo administrativo y de servicios generales.

Compromiso comunitario: Se deben continuar estrategias para fortalecer la participación de padres y estudiantes.

Gestión de recursos: Es necesario gestionar fuentes adicionales de financiación para atender las necesidades prioritarias.

Este informe refleja el trabajo desarrollado durante la vigencia 2024, destacando logros, dificultades y necesidades urgentes en cada una de las áreas de gestión. La Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez continuará su labor en busca del mejoramiento continuo, garantizando educación de calidad para nuestros estudiantes.


Magali Jácome Torrado
Rectora